

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Pellicos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.951.

Madrid, Sábado 28 de Octubre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 680

MOMENTOS DECISIVOS

El discurso del Sr. Alba

El señor ministro de Hacienda, con perfecta noción de su responsabilidad ante el país en estos críticos momentos, en los que puede decidirse el porvenir de España, abordó anoche valientemente, en un discurso que está siendo justamente elogiado, el problema de nuestra reconstitución económica, que, constituyendo una aspiración nacional, por la cobardía característica de la política española va siendo invariablemente aplazada por todos los Gobiernos.

Estima el Sr. Alba que ha llegado el momento de satisfacer los justos anhelos del país en ese orden, y con la doble autoridad que le dan su alta significación dentro del partido gobernante y la circunstancia de ser el autor del importante programa económico sometido a la deliberación de las Cortes, invitó a los jefes de las minorías del Congreso para que, aparte de la crítica de procedimiento, digan al país su pensamiento sobre el fondo del presupuesto extraordinario, a fin de que se sepa espasmo claramente si hay en el Parlamento algún criterio opuesto a los gastos reconstitutivos y de defensa nacional a cuya aprobación adscribe su vida el actual Gobierno.

La importancia de la cuestión gallardamente planteada por el Sr. Alba fue desde los primeros momentos advertida por todos, y anoche y durante el día de hoy han sido reventadas sus patrióticas palabras, siendo unánime la apreciación de que tendrán una positiva trascendencia en el desarrollo de la política nacional, cualquiera que sea el criterio que predominase en el Parlamento acerca del presupuesto extraordinario.

Creemos sinceramente que el paso dado anoche en el Congreso por el señor ministro de Hacienda constituirá en la historia uno de los hechos culminantes de la política española, y en este concepto parecemos que su breve pero enérgico y vibrante discurso bien merece los honores de la reproducción.

Había así el Sr. Alba:

«No tema la Cámara que a estas alturas, y con la fatiga bien explicable que han de sentir los señores diputados, haya yo de hacer un discurso con el propósito de contestar al muy elocuente que ha pronunciado el Sr. Pedregal, y a lo que se han servido exponer los distintos oradores que han defendido votos particulares. Me propongo hacerlo, sí con toda extensión, porque la materia no sólo se presta, sino que también a ello me obliga, al recoger los turnos de totalidad en este mismo debate, pero no quiero que termine esta sesión, ya que el Sr. Pedregal, que ha hecho manifestaciones muy importantes, como suyas, invitaba al Gobierno a meditar, sin invitar también por mi parte a las oposiciones a que me diten.

Porque para mí no podía pasar inadvertidas las manifestaciones del Sr. Pedregal y de los demás oradores de las oposiciones, ni tampoco he de desconocer el Gobierno la significación que ya el Sr. Pedregal subrayaba, en la votación de hace unos instantes, en que coincidían distintas oposiciones de la Cámara.

Y aquí entra mi invitación. El Sr. Pedregal ha hecho un discurso con toda la competencia que le distingue y con toda la riqueza de antecedentes con que habitualmente se presenta en estos debates, en el cual parece resultar como conclusión la de que el Gobierno debe fundir el presupuesto ordinario y el presupuesto extraordinario.

Peró su señoría—y al menos me lo ha parecido así—no es enemigo de que España gaste (bien invertidos, naturalmente; esto es ya una cuestión de garantía y de revisión, que después examinaremos) todos esos millones, esos millones, que, no ya el Gobierno, sino el Parlamento con él, estima necesarios para la reconstitución nacional. (El Sr. Pedregal: Evidente, discutidos y seleccionados.)

Esta es la conclusión del Sr. Pedregal. Pero yo digo a las demás minorías de la Cámara, a las representaciones de todos los sectores políticos del país: el Gobierno necesita que de una manera expresa y categórica se le exponga cuál es el juicio de todas y cada una de estas representaciones; naturalmente que no lo pido ahora mismo; pero sí en el curso de este debate.

Porque para nosotros, señores diputados, la cuestión no es ni pu de ser meramente procesal. Nosotros explicaremos las razones de honda y sincera convicción a que responde esa división entre el presupuesto ordinario y el presupuesto extraordinario; hago de ellas gracia a la Cámara ahora, porque el tiempo no permite otra cosa; pero sí quiero que conste que estas palabras no envuelven una presunción de desistimiento, por parte del Gobierno, de sus puntos de vista.

Lo que declaro es que, aun manteniendo el Gobierno sus propuestas en la cuestión, aun creyendo como creo que es fundamental, para los efectos que se persiguen, y no ya sólo por razones de técnica financiera, la división entre el presupuesto ordinario y el extraordinario, esta es materia bien distinta de aquella otra de fondo, sustantiva, que se refiere a dar a España o a no darle, en este momento de su historia, los recursos que nosotros consideramos indispensables para que vaya, como dije en otra parte, fuerte y gloriosa hacia el porvenir. (Muy bien.)

Esta es cuestión muy distinta, Sr. Pedregal, de aquella otra que se nos ha planteado desde distintos lados de la Cámara, invitándonos a hacer un presupuesto meramente formal. Yo tengo que decir, y a ello está unida mi vida ministerial (bien recientes son también las declaraciones del señor presidente del Consejo), que no podemos ni queremos presentarnos delante de España y delante del mundo en estos instantes sin hacer obra útil y entregando tácticamente, cómodamente, un presupuesto más, que no sea—y no pretendo para que los grupos políticos, como alguien los llamó, sigan placidamente, tranquilamente, esérilmente, viviendo. (Muy bien. Aplausos. El Sr. Pedregal: Y para eso, si lo necesitaseis, tendríamos nuestra ayuda.) Esta es toda la cuestión, y sobre esta cuestión es necesario que, cuando el pensamiento y el corazón, se pronuncie el Parlamento de España. (Muy bien.)

Lo demás para nosotros, señores diputados, son, como he dicho, diferencias adjetivas, meramente procesales por las que casi no vale la pena que los hombres contendiendo; para nosotros lo que es sustantivo, repito una y otra vez, es que cada cual to me sobre si las responsabilidades de sus actitudes y de sus resoluciones (Muy bien), y que sepamos si, en efecto, hay en el Parlamento español representaciones políticas respetables que pretendan interponerse y paralizar la acción del Gobierno, y que, cuando éste ha venido al Parlamento mas pronto que se vino nunca en los últimos años, le quieran decir: Ahora mismo, a votar el presupuesto ordinario. (Y esto, cuando tengo aquí estadísticas de las cuales resulta que varios años, hasta el mes de Diciembre, de los mismos partidos gubernamentales no sintieron la importancia de someter al Congreso el presupuesto ordinario! Aplausos.)

Y cuando nosotros venimos con un argumento suficiente para, dentro de una discusión normal, examinarlo todo y discutirlo todo, y volvemos la vista, no hacia los intereses egoístas de los partidos, sino hacia los grandes intereses nacionales, con toda una serie de leyes, que serán acertadas o equívocas, que contendrán errores, como no han de contenerlos sien lo más; pero que evidentemente está inspiradas en un ardiente patriotismo, en un anhelo noble de transformar el país, en este instante no se puede decir, señores diputados: Ahora, a discutir el presupuesto ordinario, a urdir unas cuantas cifras, a rellenar una mecánica parlamentaria; y mientras tanto, el país que espere los partidos ya han salido del paso. (Muy bien. Aplausos.)

Esta es para mí, ésta es para el Gobierno, toda la cuestión. Nosotros no regatearemos afirmaciones, no escudaremos nuestros propósitos, no buscaremos, yo al menos, sino buscaremos, eufemismos de ninguna especie; yo he venido a este sitio para intentar esta gran obra nacional, y la realizaré, o no seguiré en este banco. (Muy bien. Aplausos.) Estar en el Gobierno, vivir en el Gobierno, sestar en el Gobierno, para no hacer nada útil! Para eso no se ha creado el Gobierno ni yo he venido a ser ministro de Hacienda. (Muy bien.)

Yo no comprometeré irreflexivamente aquellas responsabilidades políticas que sobre mí pesan, por un movimiento impulsivo o por un gesto de mal humor; pero me doy cuenta de la situación, y así pido que cada uno, participando de ella, de ante el país, con la conciencia de su deber y de su responsabilidad, diga la mente que es lo que quiere que se haga en este momento de la historia española. (Muy bien.)

Por eso me he apresurado a recoger la invitación del Sr. Pedregal; por eso no he querido concluir esta noche la sesión sin decir lo que acabo de exponer a la Cámara. Su señoría no invitaba a nosotros a la meditación, y nosotros meditarémos, aunque mucho hemos meditado ya, como no habíamos de meditar esta gran obra; pero yo invito también a las oposiciones, a los que aquí representan las aspiraciones de todo el país, absolutamente a todas las oposiciones, a que mediten lo que creen que es de su deber, lo que creen que es el deber de todos.

Y yo les digo, para concluir: todas esas deficiencias, todas esas posibles omisiones que ha señalado el Sr. Pedregal, como negarlas en absoluto? Cada uno de los dignos señores ministros, mis compañeros, vendrán, como en el presupuesto ordinario, a rendir cuenta ante el Parlamento de sus iniciativas, y claro es que todo se discutirá, y se examinará, y si hay algo que remediar, se remediará.

Peró lo expuse hasta ahora sin detalles, todo eso, en definitiva son minucias; lo que está por encima de todo y de todo es ese otro gran problema nacional a que yo me refería. Ante él, señores diputados, yo, ministro de Hacienda, os recuerdo que tengo cerca de mil millones de pesetas pesando sobre mis hombros, como gestor del Tesoro de España, para consolidar; amenazado de vencimientos que son una tortura para el que tiene esta responsabilidad, cada vez que ellos llegan. Y sigo diciéndoos, señores diputados de España: cuando todos los países hacen lo que estamos viendo que se hace hoy en el mundo, ¿es posible que nosotros, o dejemos indefenso de medios militares a nuestro país, o hagamos a espaldas del Parlamento, como hubo que hacer o antes, lo que consideremos que es nuestro deber?

Y, por último, señores diputados de la nación: si todo ese gran sacrificio de la Deuda y de los gastos militares vamos a exigir al contribuyente español, ¿es que es posible que el Parlamento se separe sin dar algo a ese agricultor, tantos años sometido a la incultura y a la rutina, a esa industria pobre y a ese comercio incipiente que nos demandan crédito y soluciones, a esa navegación, para la cual ahora parece que amanece una nueva aurora? ¿Es posible que nos separemos sin hacer nada de nada, diciendo, para y simplemente: una vez más la fórmula está satisfecha, hemos cumplido el artículo constitucional, hemos votado un presupuesto militar? Los partidos están tranquilos; mientras tanto, España que espere? (Muy bien. Aplausos en la mayoría.)

LA CARESTIA DEL CARBÓN

Problema de economía doméstica.—Nuestro combustible.—Elevación en el precio de los alquileres.—Cero y falta de peso.

Varios periódicos se ocupan de la carestía del carbón, que va en aumento y amenaza producir un grave conflicto.

Los efectos de este encarecimiento se dejan sentir en todas las casas, constituyendo para las familias un verdadero problema.

A tal extremo llega a preocupación de las familias modestas, ante la proximidad del invierno, que según dice un periódico, en muchas casas se ha buscado el medio de sustituir el carbón, el vegetal como el de hulla, por otro elemento similar que alimente las cocinas. El serrín de madera, mediante un ingenioso mecanismo, va supliendo casi, con ventaja al carbón, y su coste es infinitamente más barato.

Por si faltaba algo, como el combustible destinado a la calefacción ha duplicado su precio de coste, son muchos los ceseros que ya han comunicado a sus inquilinos que, durante los meses de invierno, tendrán que abonar un aumento de más de un 25 por 100 en el precio del alquiler.

Y no vale ni recurrir al carbón de encima; pues en vista de la mayor demanda, los productores se han creído en el caso de elevar los precios a 10 céntimos en arriba, manteniéndose la tendencia a la subida.

Peró si es difícil contener esta elevación del precio, no lo es obstar a los industriales a que den el peso justo; porque resulta que, no solamente el venden caro, sino que, además, hacen víctima al público de una escandalosa defraudación.

LA NEUTRALIDAD

Una conferencia del Sr. Bergamín

Zaragoza, 28.—Ha causado general satisfacción y grande entusiasmo la noticia de que aquí se celebrará, el próximo lunes, la primera conferencia neutralista, y de que estará a cargo de persona tan ilustre, como el ex ministro D. Francisco Bergamín.

A éste, el rector de la Universidad le ha ofrecido su casa para que en ella se hospede los días que esté en Zaragoza. También ha ofrecido la misma autoridad académica, el Paraninfo de la Universidad, para que en él hable el Sr. Bergamín. El Ateneo también ha puesto el edificio de que dispone a disposición de la Junta organizadora de la conferencia.

Esta, sin embargo, se celebrará en el Círculo Mercantil, que está instalado en un edificio tan amplio como indica el número de sus as-

ientos, que se eleva a 1.700. Dicha entidad ofreció su local antes que ninguna otra. Su salón de actos, de otra parte, tiene historia política, pues en él hablaron eminentes hombres públicos, mis compañeros, vendrán, como en el presupuesto ordinario, a rendir cuenta ante el Parlamento de sus iniciativas, y claro es que todo se discutirá, y se examinará, y si hay algo que remediar, se remediará.

A la conferencia, que se celebrará el lunes, a las seis y media de la tarde, han sido invitadas las autoridades locales y más de cien entidades de diverso carácter. Asistirán al acto las Juntas neutralistas ya creadas en la provincia. El éxito de la conferencia será grandísimo.

Algunos elementos tratan de organizar un banquete en honor del Sr. Bergamín, del rector de la Universidad y de D. Tomás Dolz, conde de la Florida, que, como enviado de la Junta central, ha realizado acertadísimos trabajos de organización del referido acto.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El «Ciudad de Cádiz» regresa del Camerón.

Cádiz, 28.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», con el correo de Fernando Poo.

A bordo de él viene un militar alemán del Camerón, internado y acogido a los beneficios de La Hava.

Cuentan los pasajeros que, en su viaje de ida, fué el «Ciudad de Cádiz» detenido por un crucero francés, sin resultado.

El «Ciudad de Cádiz» trae a bordo 19.000 bultos de Fernando Poo, conteniendo cacao, coco y almendra de palma, que el 30 de este mes llegará a Barcelona, el nuevo trasatlántico «Santa Isabel».

Un torero se vuelve loco.

Las Palmas, 28.—Se ha recibido la noticia de haberse vuelto loco el torero del faro de Punta Gaudia, en la isla de Fuerteventura.

Hace poco tiempo que el referido torero habíase enemistado con el segundo torero, el cual abandonó el faro, que se halla al extremo occidental de la península que forma Gaudia con la isla de Fuerteventura.

El faro permanece apagado hace unos días. Y algunos pescadores, a somбрados de no ver encendido el faro, acudieron a ver lo que ocurría, presentándose el torero en actitud amenazadora.

Los pescadores huyeron, dando cuenta de lo ocurrido al gobernador, habiéndose tomado ya disposiciones para sacar del faro al torero loco sin que ocurran desgracias.

Obsequios a los guerrillas marinas.

Las Palmas, 28.—Los marinos y los alumnos del buque escuela «Reina Regente» están siendo obsequiadísimos.

Hon visitado el Museo, la catedral y el Ayuntamiento.

Ayer realizaron una excursión al centro de la isla, invitados por el Ayuntamiento.

Asistieron los jefes y oficiales de los cruceros «Reina Regente» y «Princesa de Asturias» y el comandante del buque escuela.

También iban otras personalidades distinguidas, tanto civiles como militares, quedando todos admirados del bello panorama y del clima de la isla.

En el hotel de Santa Brigida se sirvió el té a los excursionistas, regresando a las siete.

También se celebrará una velada literaria en honor de los marinos, y con asistencia de las autoridades.

Un trasatlántico.

Barcelona, 18.—Se asegura que se está gestionando la constitución del trust de las Compañías navieras españolas de cabotaje del Mediterráneo y Sevilla.

Se dice que sólo falta, para que el concierto se haga, la aquiescencia de los directores de la Compañía Ibarra, creyéndose que a principios del año próximo será un hecho.

Pasajeros desembarcados.

Algeciras, 27.—La capitana del puerto, obediendo órdenes superiores, ha prohibido que embarcasen pasajeros en el correo de Ceuta, por no tener material suficiente de salvamento.

Al efecto, obligó a desembarcar a 53 personas. Estas protestaron de los perjuicios que les causaba la medida.

Sin embargo, es aplaudida por el público en general, pues los barcos llevan escaso número de botes, los precios altos para la tripulación, y cualquier día pudiera ocurrir una catástrofe.

El «Claudio López».

Cádiz, 28.—Procedente de Nueva York llegó el trasatlántico «Claudio López», trayendo a bordo 3.500 toneladas de caña, entre ella maquinaria, algodón, automóviles y 30.000 sacos de azúcar.

Dicho buque volverá a Nueva York con miles de toneladas de productos españoles, que embarcará en los puertos del Mediterráneo.

EN EL CANAL DE LA MANCHA

LOS DESTROYERS ALEMANES

Por noticias del Almirantazgo inglés, sabemos que una flotilla de destroyers alemanes, compuesta de diez unidades, atacó hace dos días en el canal de la Mancha a unos barcos que efectuaban el servicio de transportes bajo la protección de cazatorpederos británicos.

No hay detalles amplios del suceso, siendo de extrañar que no lo mencionen los radiogramas de Nauen. Sólo sabemos que fué hundido uno de dichos transportes que no llevaba pasajeros, salvándose su dotación; asimismo se perdió un destructor inglés, del cual hay nueve supervivientes; y a otro le alcanzó un torpedo, tuvo que ser remolcado, y embarcó en la costa.

La escuadrilla tudesca perdió dos de sus navés, según las mencionadas noticias.

El hecho no tiene en sí mismo importancia alguna. Es un golpe de audacia, en que las pérdidas quedaron equilibradas, y no ofrece el menor motivo de alarma para el dominio de esa vía marítima tan necesaria a la Gran Bretaña.

Mas todo: estos asuntos resisten un aspecto moral y psicológico que es preciso no olvidar, cuando se aprecian sus efectos materiales.

Hay en la Marina del Kaiser un deseo vehemente de buscar ociosos para distinguirse, emulando las glorias del Ejército, y proporeciendo disgustos a su rival.

Su inferioridad manifiesta no ha sido obstáculo para que haya desafiado varias veces el poder de la escuadra de Jellicoe, confiando en su propio espíritu, en la corta distancia, que tiene que recorrer y en el valor de sus tripulaciones.

El que ataca a un adversario y tiene calma para esperar el momento, consiga al fin cogerle desprevenido; y así ha pasado ya en el combate de Coronel, al principio de la guerra, y en la reciente batalla del Mar de Jutlandia.

La escuadra inglesa, que se ve precisada a moverse con gran prudencia, a causa de los submarinos, no será nunca vencida en un encuentro importante; pero interesa mucho a su prestigio no sufrir jamás un descalabro que pueda afectar a su fama de invencible.

Buena prueba de ello es que cuando tuvo el fracaso de las costas de Chile, se apresuró a vengarlo en las islas Malvinas, sin detenerse ante ninguna consideración y sin perder un solo día.

Desde este punto de vista hay que mirar las cosas para hacerse cargo de la posibilidad de que no termine la campaña sin que el almirante von Tirpitz demuestre a su Emperador y a su pueblo que la Marina de Alemania fué creada para algo más que para vivir en la ratonera del canal de Kiel.

Poderoso y fuerte es el gato que guarda su salida, y no es posible luchar con él a tozo solo; pero cómo no se trata de eso, sino de ejecutar actos bizarras de presencia, llevándose entre los dientes un pedazo de carne, tampoco puede dudarse de que la ocasión llegue alguna vez.

No lo ignoran los expertos almirantes de Albion, que miden cuidadosamente sus pasos para no dar ninguno en falso, sobre todo desde que se hicieron cargo de que en una lucha desesperada podrían salir perdiendo.

Destruir a los buques germanos les sería posible sin duda alguna; pero perderían muchas unidades y durante mucho tiempo dejarían de ser los amos del mar, ante otros elementos que empezarían a sacar la cabeza.

Esa partida en que se jugase el todo por el todo no le conviene a ninguno de los dos rivales; pero menos aún a Inglaterra que a Alemania, por la sencilla razón de que la primera tiene más que perder.

Las condiciones son muy desiguales, porque el Imperio no compromete un poder colonial que tiene ya perdido, y la Gran Bretaña se ve en el caso de pensar en sus vastos dominios, que son la base de su riqueza.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Pellicos, 3, entlo.

Tel. 2.951.

Madrid, 28 de Octubre de 1916.

CRIMEN EXTRAÑO

Una niña asesinada

Ayer se presentó en la Comisaría del distrito del Centro un individuo llamado Asterio Lossda Moreno, de veintiocho años, denunciando la desaparición de una hija suya, de nueve meses, en circunstancias verdaderamente misteriosas.

Manifestó que un hermanastro de la niña llamado Manu I Rodríguez, de doce años, se la llevó en brazos al cinematógrafo de la calle de la Flor y que, según le había manifestado el muchacho, durante la proyección de una de las películas un individuo que se hallaba cerca de él le pidió la niña para tenerla en brazos, como objeto de que ambos estuvieran más cómodos.

Cuando a los pocos momentos se dió luz a la sala, el desconocido había desaparecido con la niña.

Dijo también que el muchacho en cuestión había estado vagando toda la noche por las calles, hasta que, por fin, lo encontró Asterio en la de Toledo, y entonces le contó todo lo que hemos referido.

El digno y activo agente de la primera brigada D. Antonio Haro, que desde los primeros momentos se encargó del servicio, logró averiguar, después de muchas indagaciones, que el niño Manuel había salido del cine con la niña en brazos.

Cogió al referido muchacho, y después de someterle a un hábil interrogatorio, logró que cantara de plano.

Manolo, con espantoso cinismo, confesó que, efectivamente, había matado a su hermanastro, porque la odiaba.

Después de salir del cine marchó en dirección al río Manzanares, y en la cuesta de la Vega la dió un tremendo golpe en la cabeza con un ladrillo. No contento con esto, se fué al puente de Segovia y la arrojó al río.

Efectivamente, en dicho lugar apareció el cadáver de la niña.

El precezo criminal pasó a la presencia del juez de guardia.

INFORMACION DE MARINA

Ingreso en la Escuela Naval.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Trigonometría don Antonio de Amusatégui Rodríguez y D. José del Río y Sáinz.

Aprobaron Algebra D. Manuel Rodríguez López, D. Juan Ramos Izquierdo Reig, don José Lara Dorda, D. José Hernández de Flórez, D. Juan Pasquín y de Flórez, D. Jaime Segalerva Jiménez y D. Indalecio Núñez Iglesias.

Aprobaron Francés D. Octavio San Martín Iglesias, D. Francisco Alférez Murri, D. Juan Díaz Domínguez, D. Federico López y Ruiz de Somavia, D. José Maiz Albizu, D. Vicente Socorro Pachón, D. José Manuel Ubarri, don Felipe García Charro, D. Francisco Parga Rajas y D. Enrique López Dieguez.

En los de ingreso de Sanidad aprobaron el primer ejercicio D. Luis Urtubey y Rebollo y D. Manuel Raboso Cuesta.

Resoluciones de personal.

Ayudante.—Se nombra del almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, don José Pidal, al capitán de Infantería de Marina D. Joaquín María Feros Guerra.

Idem del vicealmirante D. José María Chacón al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Pérez Peña.

Cruz Roja española

Que la guerra cruel proporciona maravillas de movilización humanitaria, es innegable; como asimismo, y por consecuencia, lo es también la influencia benéfica que la Cruz Roja ha extendido por el mundo.

Las enseñanzas redentoras que a diario se reciben han puesto a la concepción del hombre en disposición de producir ventajas para la espléndida obra de la caridad; y, en efecto, ante la organización de las vastas ramificaciones del servicio de hospitales francés, tratase ahora, entre nosotros, de ensayar una movilización general en la Cruz Roja española.

El proyecto que ha de presentarse en breve se funda, entre otros diversos ejemplos, en que hay en Francia 1.000 ambulancias automóviles y tres trenes hospitales en circulación, que han costado un millón de pesetas, y un solo tren ha recorrido 40.000 kilómetros y transportado 26.000 pacientes en menos de un año; que se ha dado ocupación a 6.500 médicos, practicantes, enfermeros, etc.; que se han invertido más de seis millones de pesetas en algodones, gasas y demás elementos de cura; que ayuda a la obra humanitaria de 15 oficiales en Malta y Egipto, y seis casas de convalecientes para soldados (además del tremendo trabajo que realiza en la tierra); que la sección de almacenes, ante una sencilla nota de un herido, envía inmediatamente, desde un cepillo para los dientes, hasta un brazo artificial; que en ocho horas puede servir, desde una cocina con utensilios para servir la comida a 100 hombres, a un hospital provisional—hace poco solicitado—servir quince toneladas de algodón, que le fueron servidas en veintidós

horas—, y que como muestra de la solicitud con que se atiende a los heridos, basta decir que en la New Forest posea la Cruz Roja un hospital con todos los perfeccionamientos modernos.

Es de esperar de la activa y afortunada gestión del comisario regio de la Cruz Roja Española, señor general Mille, y de la labor interesante y ecuaníme que el Sr. Criado y Domínguez con tanto celo viene desempeñando en la Secretaría general, que estudien tan interesante proyecto; y decididos a laborar, que solucionen los diversos asuntos que, siendo obra enaltecedora de tan benemérita Institución, duermen injustificadamente tiempo en el sueño de los justos, sin otorgarles el premio que por su mérito merecen.

Y la opinión les aplaudirá sin reservas.

Compañía Transatlántica

El vapor «Alfonso XII», de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria para Habana y Nueva York el día 31 del corriente mes de Octubre de Bilbao, el 1.º de Noviembre de Santander, el 3.º de Gijón, el 3.º de La Coruña y el 4.º de Vigo, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos de Habana y Nueva York.

El vapor «C. López y López», de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Visita de inspección

Cádiz, 28.—El ingeniero jefe del Ministerio de Fomento D. Manuel Díaz ha hecho una visita de inspección a las obras del puerto. Visitó los sitios en que se emplazarán el muelle y otras obras, que importarán varios millones de pesetas.

También inspeccionó la carretera del faro. El Sr. Díaz ha elogiado los servicios, incluso los de la Junta de obras del puerto.

Mañana marchará a Algeciras y luego a Ceuta y Melilla, para inspeccionar los servicios de estos puertos.

INFORMACION DE GUERRA

Jura de banderas.

Por acuerdo de la sección de Instrucción y Reclutamiento la jura de la bandera de los alumnos del primer curso de la Academia de Infantería se efectuará el domingo 5 de Noviembre.

Retiros.

Se le concede para Málaga al coronel de la Guardia civil D. Manuel Pinés Rubio, y para Sevilla y San Sebastián, respectivamente, a los tenientes coronel de dicho Cuerpo don Rafael Falcos y D. Pedro Ledesma, y para Murcia y A. bacete al primer teniente D. Pedro Salcedo y al segundo D. Antonio Navajas.

Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

Se destina al Consejo Supremo, como ayudante fiscal, al teniente coronel de Infantería D. Ramón Morales Espino.

Obra de texto.

Se dispone que la obra del general de división D. Antonio de Souza, titulada Académias regiméntales, continúe de texto provisional en la referida Academia del Arma de Caballería.

Vuelta a activo.

Se le concede al capitán de Caballería don Luis Mac-Crohn.

Profesorado.

Se nombran profesor y ayudante de profesor, respectivamente, de la Academia de Caballería al capitán D. Alberto de Borbón, y al primer teniente D. Feliciano Cuesta.

Eliminación de esolia.

Se le concede de la de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Arturo de Lequer.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. Jesús Fernández Regina.

Estudio de vías férreas.

Se destina a la Comisión de estudios de las vías férreas de la séptima región al comandante de Estado Mayor D. Vicente Zumárraga y al capitán de Ingenieros D. Felipe Rodríguez López.

Mandos.

Se confiere el mando de la comandancia de Valencia al coronel de Ingenieros D. Pascual Fernández Aceituno.

Gratificaciones.

Se concede la de Industria al capitán de Ingenieros D. Rafael Aparici, con destino en el Centro Electrotécnico.

Se desestima la petición de varios capitanes que solicitaban la compatibilidad de la gratificación de magdo con la de Escuelas militares.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

En el canal de la Mancha

Los destroyers alemanes atacan a un convoy inglés.—Varios barcos a pique.

Londres, 28.—Anuncia el Almirantazgo que la noche última el enemigo efectuó un raid con diez destroyers en un servicio de transportes en la Mancha, y que su tentativa fracasó.

El transporte «Queen» se fué a pique, salvándose la tripulación.

Dos destroyers enemigos fueron hundidos y otro reseguido.

Otro destroyer británico falta y se teme que se haya perdido, habiéndose salvado nueve hombres de su tripulación.

El destroyer «Nubien», averiado por un torpedo, fué tomado a remolque; pero encalló a consecuencia de haberle roto las amarras el temporal.

Dos chulapas a pique.

París, 28.—Un comunicado del ministerio de Marina reproduce el informe del Almirantazgo británico, referente al combate naval de la noche del 26 al 27 de Octubre y agrega que cinco contratorpederos alemanes encontraron en su viaje de vuelta a dos chalupas francesas, hundiéndolas una de éstas.

La mayor parte de la tripulación se halla vivo.

Las operaciones en Francia

Infuertosos ataques alemanes

París, 28.—En el frente del Somme se mantiene actividad de ambas artilerías en los sectores de Sailly Saillis, Bouchavesnes y Baches. Al Norte de Verdun los alemanes han dirigido un continuo y violento bombardeo contra las primeras líneas francesas, principalmente las de los barrancos de Haudromont, fente de Douaumont y batería de D. m.oup.

Una tentativa al mando de ataque al Oeste del pueblo de Douaumont fué detenida en seco por el tiro francés.

En el resto del frente, nada de importancia que señalar.

El mal tiempo es general y dificulta las operaciones.

Escaramuzas en el Somme.—Violentas luchas en el Moss.

Berlín, 28.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—En medio de un fuerte duelo de artillería, sólo hubo al Norte del Somme luchas de secciones exploradoras.

En la orilla Sur, el fuego de nuestra artillería, dirigido contra las trincheras enemigas, contuvo un ataque que preparaban los franceses en el sector Fresnes-Lazancourt-Chaunies.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—La lucha de artillería fué muy violenta durante el día en la orilla oriental del Moss, entre la cota de Poivre y Wœvre.

Al Mediodía, los franceses atacaron nuestras posiciones al Este del fuerte de Douaumont. Fueron rechazados, con grandes bajas.

En el sector británico.

Londres, 27.—El enemigo se lanzó esta mañana, después de un bombardeo de artillería, al ataque contra nuestras trincheras del Stuss, que corren hacia el Norte desde el reducho del mismo nombre.

Fué rechazado con pérdidas considerables y dejó en nuestras manos 41 prisioneros.

La artillería se ha mostado activa durante el día contra nuestro frente al Sur del Ancre, cerca de Loos y Fouquvillers.

Las operaciones en Rusia

Algunos progresos alemanes

Berlín, 28.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—A orillas del Schtschura, los rusos repitieron dos veces más, pero en vano, sus ataques.

Las compañías invasoras fueron rechazadas por la dotación de las trincheras.

Al Sur de la embocadura del Wedsma, tropas de reserva silesianas se apoderaron de una posición avanzada rusa, apresando a un oficial y 88 hombres.

En el frente de Lutzk, los rusos continuaron bombardeando fuertemente con su artillería el sector de Kischin.

A media noche realizaron un ataque, que se malogró bajo el fuego de nuestra artillería.

En el frente rumano

La evacuación de Constanza.

Petrogrado, 27.—Los cónsules de Francia e Inglaterra en Constanza, que fueron los últimos en abandonar la ciudad, han llegado a Odessa en unión de numerosos refugiados.

Relatan que la víspera de caer Constanza en poder del enemigo fué cruel y simultáneamente bombardeada por aeroplanos y artillería pesada, cuyos principales daños los sufrieron numerosos hospitales, en uno de los cuales 15 heridos resultaron muertos.

Los marinos rusos lograron recoger grandes cantidades de viveres y municiones, poniendo luego fuego a los Docks, con lo que consiguieron destruir la harina, el petróleo y la bencina allí almacenados.

Alternativas de la lucha según el parte ruso.

Petrogrado, 28.—Fuerzas alemanas que ascendían casi a un batallón atacaron los puestos avanzados rusos situados en la orilla Oeste del Shara, al Norte de Pinsk. Los rusos se vieron obligados a retirarse a la orilla oriental.

Fueron detenidos los intentos de ofensiva del enemigo en la región cuñierta de bosques de los Cárpatos. En Dobrudja los rusos rumanos ofrecen tenaz resistencia y se retiran al Norte de la línea Hirsova a Kacapkisj.

En la frontera occidental de Moldavia los rumanos, de pués de una corta ofensiva, conquistaron el pueblo de Boeac y la altura de Piara Roikol.

En la frontera Norte de Valaquia los rumanos han detenido la ofensiva y consolidan sus posiciones.

Contratos rechazados.

Viena, 28.—Frente del ejército del general «Kniduck» Carlos.—Nuestros ataques al Norte de Camp Lung y al Sur de P. edal hacen progresos.

En la frontera húngaro-rumana fueron rechazados dos contraataques enemigos.

En Saradomei nuestras tropas tomaron un alto punto de apoyo ruso.

Fracasaron los contraataques rusos.

Frente del ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Nada de importancia en la zona de las tropas combatientes austro-húngaras.

Ciudades y cuerdos por los rumanos.

Berlín, 28.—La Wiener Allgemeine Zeitung dice que el Gobierno rumano ordenó la evacuación de todas las ciudades de la Valaquia, comenzada ya en parte. Hace algunos días, han sido trasladadas las cajas de caudales oficiales de Craiova a Pitesti y P. o. si. Se piensa llevar de Bucarest todos los bienes muebles de algún valor, por Galatea a Odessa. Las riquezas de las ciudades de la Valaquia abandonadas han sido trasladadas a las ciudades de Bucarest, huyendo en dirección Norte. Lo mismo hacen las personas que residen en Bucarest, que abandonan la capital en masa, y se dirigen por Odessa hacia el interior de Rusia.

De Odessa comunican a un periódico de Stokolmo que la ciudad parece un lazareto. Todos los teatros, salas de espectáculo, hoteles, restaurants y cafés están transformados en hospitales. La moneda fraccionaria ha desaparecido, y los viveres escasean.

General rumano herido.

París, 28.—Telegrafan oficialmente de Bucarest que el general Brauli, comandante del Cuerpo de Ejército rumano que opera en el valle de Gisel, ha sido herido en las acciones que se sostienen en esta parte del frente transilánico.

La lucha en el mar

Barcos echados a pique.

Berlín, 28.—Según noticias publicadas por el Lloyd, ha sido echado a pique el vapor inglés «Sidmouth», cuyos tripulantes se salvaron.

De Svendborg comunican que un submarino alemán ha incendiado en el mar del Norte la fragata «London», de 1.840 toneladas.

El buque llevaba travesaños de madera para minas, y hacia rumbo a Hartlepool. Salváronse los tripulantes.

Dicen de Christiania, con referencia a un telegrama de Newcastle, que ha sido echado a pique el vapor «Dido», que transportaba a Inglaterra travesaños de ferrocarril.

La tripulación se ha salvado.

Según el Lloyd, se han perdido también el vapor danamarcés «E. f.», los bergantines ingleses «Tweed» y «Twigg», el vapor belga «Contesse de Flandre» y los noruegos «Sola» y «Dog».

De Rotterdam llega la noticia de que un temporal ha ocasionado la pérdida del bergantín holandés «Helen», de 1.450 toneladas, sin que se haya salvado ninguno de sus tripulantes.

Cazaminas torpedeado.

Londres, 27.—Uno de nuestros buques cazaminas el «Gen star», fué torpedeado por un submarino enemigo el día 23 y se hundió.

Todos sus oficiales y 73 hombres se ahogaron. Doce tripulantes se salvaron.

Noruega, bloqueada.—Barcos echados a pique.—El correo detenido.

Londres, 27.—La Gaceta de la Marina Mercante Noruega asegura que cinco submarinos alemanes han establecido un bloqueo de la costa meridional de Noruega; han hundido otros siete vapores y seis veleros noruegos. El Gobierno está discutiendo la respuesta que habrá de dar a la Nota de Alemania.

Dice la «Central News» que el vapor correo noruego que salió ateyer de Bergen para Newcastle, fué detenido por un navío de guerra alemán.

Es la primera vez que un hecho semejante ocurre, y se atribuye mucha gravedad a tal detención.

Los noruegos bien informados, residentes en Londres, han manifestado que el Gabinete de Christiania defenderá sus derechos con toda firmeza.

La actitud de Alemania. Copenhague, 26.—La Prensa neutral de todo el mundo muéstrase sorprendida de la actitud de Alemania respecto a Noruega. Se dice que los submarinos alemanes continúan hundiendo a todos los buques mercantes noruegos.

La respuesta noruega. Copenhague, 26.—Se espera que la respuesta noruega a la Nota alemana llegue a Berlín la semana próxima.

Los supervivientes de los barcos torpedeados. Copenhague, 27.—Los tripulantes de los buques noruegos torpedeados en el Océano Artico por los alemanes revelan los sufrimientos que han experimentado.

El personal del vapor noruego «Raone» fué abandonado en dos embarcaciones; la del capitán desapareció en una tempestad de nieve y no pudo ser encontrada; la del segundo se llenó a medias de agua y los ocupantes tuvieron que remar durante trece horas para llegar a la costa.

Durante ese viaje dos murieron y otro se volvió loco.

Por fin, llegados a la playa, otros dos fallecieron, agotadas sus fuerzas.

Los buques noruegos hundidos. Londres, 26.—De Christiania dicen al Morning Post que los submarinos alemanes han hundido desde el día 1.º de este mes hasta el 24 a 23 navíos noruegos con un valor de unos 30 millones de francos.

Los zepelines cooperan con los submarinos. Copenhague, 28.—Se afirma que la mayor parte de los buques noruegos torpedeados por los submarinos alemanes no llevaban contrabando alguno.

En Noruega crece la irritación contra la campaña alemana contra la Marina merante, que casi llega a constituir un bloqueo de las costas noruegas.

Cooperan con los submarinos algunos zepelines que vigilan las costas noruegas.

Velado por una mina. Amsterdam, 28.—El Telegraaf dice que un superviviente del «Fortuna» declaró que ese buque chocó contra una mina alemana, colocada por un submarino.

Trozos de la mina, hallados en uno de los botes salvados, permitirán reconocer el origen alemán de la mina.

Se abre el señor... En el momento y el la conc regular en Es leida terior. Sin rueg

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr. Pa artículo 10, artículo se c cariles en conceden a c El Sr. Gui por el artícu conceder un beneficio al l El señor d pregunta qu construídas, El señor i que por tales das, sino aqu menzado ya i El duque i que se amplíe la el artículo. El ministro inconveniente meses, y se rru nevemente. El Sr. Eche art. 11, que d tado C del m Sr. Lombart necesaria, y li (Sigue la st

Se reanu aprueba el tado. Después Palomo, es mente redac El Sr. Izquierdo 10. L Comisión. t El Sr

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberi, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas, 123, 113, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 35 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañanas, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros cañones y blindajes de S. Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crawford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de S. Kholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Duffield; fábrica en North Kilm, para proyectiles; polígrafos de Eskmeala y Hynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Holognes», cruceros tipo de «Scout», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriol», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). (Cambio de nombre se llama «Triumph»). Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Kilncher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 6.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powe fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.050 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan». 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Santa Teresa de Jesús

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castiño, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Laboriosas útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (3 hélices).
- «BARCELONA» de 7.500 id.
- «CADIZ» de 7.500 id.
- «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días. Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga: Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas, id.
- «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZO» de 5.500 id.
- «PIO IX» de 6.000 id.
- «CATALINA» de 8.000 id.
- «BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona, el 25, de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas las clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Jacometrezo, 45, principal. Academia Moreno Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director. Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid



AÑO XLVIII
UN P
El aisl
Los hechos
plo de la cam
ble de los Im
Oriente, no se
ano por el ar
que no hay m
sarios element
Como la g
fluencia de es
los factores m
los rusos ced
projectiles en
lor es inútil ar
miga, si no h
Aisar, pues
problema que
vigo con inat
de un éxito en
Turquia en su
de Servia.
Adn queda
teriano, por
Unidos remit
puertos de los
en cuantigote
Mandchuria,
el puerto de A
Hoy surge
dominios del
otro ferrocar
de la costa m
go con Alex
En este tro
no consiguen
por especiales
de llegar allí
de Noruega,
Bien inform
bajos, se disp
ción se efectu
submarinos e
ruegas, y hac
buques que h
Un artículo
comandante
bre este plan
siente entre l
sís obedece a
motivo de qu
titud apoyó
«Ahora se e
lito—los innu
tica alemán
fford norue
gulares de re
sobre las play
tal, alguna
lota de dirij
importa muc
erores de Or
das»
Los datos
lector se hag
este asunto s
Por nustr
juicio algun
terio. Sólo d
del odio suec
Península es
europea ad
gara.
De cualqu
són tudesc
proporciona
sa, que aten
numérica de
posible por
Nadie es c
fracasará o l
ponen, cont
salen de Lo
en la Dobru
en Macedonia
che de los l
Nuev
Paris, 30
Ministerio
He aquí
austriaco:
Koerber